Loja a, 6 de diciembre del 2004,

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPARIAS-LOJA,

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía "CONSTRUCTORA ABAD-VALLE S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTES	NACIONALIDAD	CESIONARIOS	NACIONALIDAD	NºACC.
MARIA ROMELIA ACARO CARPIO C.I. 110221912-6	ECUATORIANA	DIEGO WLADIMIR ABAD ACARO C.I. 110356351-4	ECUATORIANA	206
JOSE ESTUARDO VALLE ACARO	ECUATORIANA	ANGEL ALBANO ABAD	ECUATORIANA	42

Los cedentes ceden todas las acciones que poseen cada uno en la compañía "CONSTRUCTORA ABAD-VALLE S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador, Atentamente,

SR. ANGEl ALBANO ABAD, Gerente General de la Compañía "CONSTRUCTORA ABAD-VALLE S.A."

OZDIE. ZODA